

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Sanyar-5-Cette (Herauld).
ANTILLAS: Sras. Pizá y C.—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico).
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco).

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, pseudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

IMITACIÓN DE LOS SALMOS

I.

HOSSANNA

Entonemos cantares de alegría * embriaguémonos de placer como un ejército victorioso.

Repitamos las voces del aplauso * los clamores del triunfo y el himno de la adoración.

Porque somos la generación bienaventurada * la escogida entre todas las generaciones.

Los que yacen en el sepulcro vivieron en las tinieblas * los albores de la mañana han herido nuestras pupilas.

Sus esperanzas se prolongaban por la duración de la noche * el deseo aguijoneaba sus pechos como la espuela de un jinete.

Desfalleció su corazón * porque no venía el que esperaban.

Más la tierra ya ha besado su planta * el sol ilumina su camino.

Le teníamos entre nosotros y no le conocíamos * porque vestía el traje de los pobres y hablaba con la voz de los humildes.

Llevaba las sandalias del peregrino * y se sentaba a la sombra de las palmeras como un viajero fatigado.

Pero a su voz oyeron los que no oían * su saliva deshizo las cataratas de los ciegos.

Su mano poderosa como el martillo que cae sobre el yunque * convertía en polvo las losas de los sepulcros.

Lloró la muerte * al ver que no tenía asegurada ninguna presa.

Ó gloria de la casa de David * su hijo es el Rey de los reyes y el Señor de los que dominan.

Salgámosle al encuentro * hèle aquí que viene sentado en un manso jumentillo.

El humilde animal atiesa sus orejas * como el brioso corcel enardecido por el clarín de los combates.

Los caballos de Salomón relinchaban en sus cuadras de mármol y de jaspe * relinchaban de congoja y de envidia.

El que viene en nombre del Señor desdeña los frenos de oro * y los paramentos de púrpura bordados de pedería.

Y las ruedas de plata maciza * y la soberbia de los carros de Farón.

Su gloria está en el júbilo de nuestros pechos * en la sinceridad de nuestras aclamaciones.

Bebamos en la copa del placer más santo * como los convidados del rey en la copa del vino más generoso.

Los caminos de Jerusalem verdean como las sementeras * cuando todavía no han granado las mieses.

Las flores han sido arrancadas de sus tallos * las plantas aromáticas se ven entretreídas como los gruesos hilos de una alfombra.

El camino se ha vestido de gala * ataviado como una doncella que aguarda a su esposo.

Copudos olivos y flexibles palmeras * doblegaos como un arco de triunfo

Dadnos ramos de los más frondosos, dadnos palmas largas y hermosas * y blancas como el vellón de los corderos.

Dadnos ramos que hayan florecido * que embalsamen las auras con su fragancia.

Porque hemos de acompañar al hijo de David * al profeta grande entre todos los profetas.

Que marcha sobre nuestros mantos y túnicas tendidas * como el vencedor sobre las banderas de sus enemigos.

Y resplandecerán nuestros vestidos * con las huellas estampadas de la muchedumbre que le sigue.

Nosotros también somos sus siervos y discípulos * porque él es la alegría de Israel y la esperanza de nuestro pueblo.

Cantémosle el cántico del triunfo * él será nuestro Rey por los siglos de los siglos.

II.

TOLLE, TOLLE

Desconocida está la ciudad santa * la ciudad de los profetas y de los ungidos de Dios.

Sus calles mugen como torrentes * devastadores.

La iniquidad se halla sentada bajo el solio de la justicia * la flaqueza oprime el pecho de los fuertes.

El miedo y la envidia se unieron en consorcio * engendraron el sacrilegio y parieron el homicidio.

Blasfemaron en sus concilios los grandes y los pontífices * y los hijos del pueblo repiten sus blasfemias en voz alta.

¡Ay de los malos porque amaron la maldad * ay de los ciegos porque no quisieron ver y se rodearon de tinieblas!

Cerraron los ojos a la luz * y el calor del sol derretió sus pupilas, para que nunca más vieses.

Precipitáronse en el abismo * empujados por las manos que debían detenerles.

da de documentos, y supo entonces por ella misma, que los había enviado a *Membrete*.—¡Pero Rosita, por Dios!—exclamó Teresa riendo a carcajada tendida de la simplicidad de su amiga.—¿En dónde está ese pueblo?... ¡Será cerca de Jauja!... Ya no me extraña que el arcángel San Rafael hiciera tan mal el encargo... Ni buscándolo en el Diccionario de Madó, habría dado con *Membrete*...

Tuvo, pues, Rosita que sacar otra nueva fé de bautismo y otra de vida: enviadas esta vez directamente al Condesito. Consideraba aquel contratiempo como un justo castigo de la Providencia divina, por su senil coquetería de ocultar la edad, y con ese santo espíritu de expiación, propio de las almas fuertes a la vez que humildes, se impuso el penoso sacrificio de publicar por todas partes la fecha de su nacimiento. Súpose entonces con general pasmo, que por el pasado marzo había cumplido setenta y cuatro años. Iba con *el siglo*, como solía decir con cierto tonillo que indicaba bien a las claras, el gusto con que hubiera visto al siglo pasar delante de ella.

Rosita envió sus documentos un martes, y al jueves siguiente recibía Teresa otra carta, dirigida esta vez a ella, con

Precipitáronse en un lago de sangre * como para sedienta en el agua cenagosa.

Y murió la nación quebrantada por esta caída * y de esta caída nació la salud del mundo.

Como ciervo acosado por los cazadores * a ti vuelo, oh mi Dios, sé mi escudo y mi amparo.

Mis hermanos se han hecho enemigos míos * mis hijos han jurado mi oprobio y mi ruina.

Persiguenme como canes rabiosos * y siento en mis carnes la mordedura de sus dientes.

Óyeles, Señor, cómo gritan desahogados * ahullan como lobos hambrientos al rededor del cordero que paca en el desierto.

Yo soy su presa * como la inocente paloma entre las garras del gavilán.

¿Quién me librará de sus uñas retorcidas? * ¿quién me defenderá de su pico afilado?

Pueblo mío, pueblo mío, ¿qué mal te he hecho para que así me trates? * ¿para que destruyas mi cuerpo como la sal bajo la piedra del molino?

Yo te he calentado en mi regazo * te he llevado en brazos como la madre a su primogénito.

Te amanté con la leche de mi doctrina * más dulce que la miel de los panales.

Te he dado una herencia inmortal, que en menosprecio mío has cedido a los extranjeros * sin recompensa alguna.

Ayer me aclamabas por tu rey y me victoreabas * ayer me bendecías con cánticos de regocijo y de alabanza.

Y hoy llamas sobre mí los sonrojos de la ignominia * y los horrores de la muerte.

Y por satisfacer la envidia de los impíos * te haces reo de mi sangre.

Tú me has saciado de tormentos * y todavía tu ingratitud atiza la llama de tus rencores.

Me has azotado como al manojo de lino * que en el verano machaca el labrador.

Has coronado mi cabeza con zarzas y abrojos * como piedra desprendida de viejo monumento.

Has puesto en mis manos un cetro de caña endeble * para burlarte del rey a quien ayer aclamabas.

Y mi Padre ciñó mis sienes de gloria * y puso en mi diestra el cetro del universo.

Héme aquí herido y acardenalado * cuenta mis huesos al través de mi piel agujereada.

Mira la sangre que gotea de mis he-

bre, halló otro dato alarmante: estaba éste demasiado dilatado, para haber contenido un solo plieguecillo. Indudablemente era que allí dentro había venido algo más que aquella carta que tenía en la mano. Pepita metió y sacó varias veces el pliego en el sobre, y acabó por convencerse de lo que sospechaba.

—¡Ah, raposa hipocritona!—exclamó fuera de sí la de Ordóñez. Aquí hay gato encerrado, y el espantajo de Rosita les sirve de pantalla...

Y corriendo de puntillas se fué al cuarto de Teresa: ésta se había encerrado por dentro. Miró entonces Pepita por el agujero de la llave, y vió a su prima recostada contra el quicio de la ventana leyendo atentamente una larga carta de dos pliegos.

—¡Los que venían en el sobre!—pensó Pepita; y esforzando la vista cuanto pudo, logró distinguir al frente de uno de ellos, la malhadada P. azul con la corona colgando.

¡Aquello era para volverse local! ¿Qué enredos, qué misterios, qué trapisondas eran aquellas... Si Pepita hubiera gastado pantalones, se hubiese paseado con las manos en los bolsillos, como hacía Napoleón en sus grandes perplejidades, cuando trataba de adivinar el plan estratégico de algún enemigo.

ridas * como el rocío que cae de las nubes en las alboradas de invierno.

Lleno estoy de dolores como la mujer que va de parto * y siento ya que el frío de la muerte penetra la médula de mis huesos.

Y todavía estás clamando * levántemoste en la cruz de los malhechores.

Ó Rey de las naciones, sube a tu cruz * que las naciones todas te adorarán.

Y tu patíbulo será tu trono * y tu oprobio se convertirá en gloria inmensa.

Y el llanto de los justos será tu consuelo * tus dolores el alivio de las almas oprimidas.

Y a la postre serán confundidos tus enemigos * y la vergüenza sellará sus frentes.

Y les verá humillados delante de tu majestad * y temblarán como las hojas del árbol en lo más recio de las tempestades.

Y con ellos se avergonzarán los pecadores todos * cómplices de su iniquidad y de sus blasfemias.

III

ALLELUIA

Cómo duermen las aguas en lo profundo de los valles * y las brisas en la cima de las montañas!

¿Dónde está el sol que no aparece? * la noche se prolonga en demasía.

El silencio de la muerte reina sobre el sepulcro * y sus guardadores velan amedrentados.

¿Quién ha visto a los muertos gozar de nueva vida * ó levantarse los que yacían bajo la piedra sellada?

El que libertaba a los otros de las garras de la muerte * cayó herido de ella, como el cazador a quien devora la fiera que perseguía.

Sus amigos lloran dispersos como ovejas descarriadas * y ocultan sus lágrimas por miedo.

Y sus enemigos más feroces duermen en mullido lecho * como los que se han embriagado por el exceso del vino.

¿Qué triste fuera el mundo si el sol no renaciese * si se perdiese apagado en las regiones del vacío!

Más ya blanquecina luz despunta en el oriente * la piedra del sepulcro se ha conmovido.

Guardas del sepulcro, ¿estabais durmiendo ó velando? * ¿por qué habeis caído como gladiadores vencidos?

Como los filisteos en los días de gloria para Israel * como los fuertes de Edom y de Moab en sus derrotas.

Sobre las piedras ha resonado el hierro de vuestras armaduras * y vuestros cascos reflejan un resplandor más vivo que el del sol que todavía no ha aparecido.

El sepulcro ha devuelto su presa * ¡a muerte ha perdido su corona.

Verdaderamente es hijo de Dios * el que se apellidaba hijo del hombre.

El resplandor es su vestido * y la inmortalidad la diadema de su frente.

Será el padre de las generaciones venideras * rey de un imperio que durará más allá de los siglos.

¿Qué hacen ahora los que en su saña le escarnecieron * ¿Cómo están conturbados en su impotencia los que alzaron contra él su insolente clamoreo?

Palmas de Cadés, agitada vuestras flexibles cabelleas * como el que se espepeza en un hermoso día.

Cedros del Líbano, erguíos en vuestros antiguos troncos * viñedos de Engaddi, ataviaos con el verdor de los pámpanos y la esperanza de los racimos.

Florezcan en Jericó los rosales * y el blanco lirio en la frescura de los valles.

Olivos de Gethsemani, que visteis al Justo cubierto de un sudor de sangre * cubrios agora de olorosas flores.

Y la fragancia del cinamomo y el perfume del incienso * sean llevados en las alas de los vientos.

Rejuvenézcase la tierra * porque su Señor ha vuelto a la vida.

Los que habitan en las regiones de la aurora * los que ilumina el sol en su ocaso.

Los que moran en las playas heladas * ó se ennegrecen con los ardores del mediodía.

Todos formarán un pueblo de hermanos * y el Justo será su rey.

Y será bandera de las naciones la cruz de su ignominia * y esperanza de ellas la gloria de su resurrección.

Y tú, blanca paloma, deja la soledad de tu desierto * bate las alas y acércate a tu amado.

Tú alegría es grande como el mar * grande como lo fueron tus angustias.

Ábrele amorosa tus brazos * dónde reposaba en los días de su infancia.

¡Qué hermoso y tierno era recién nacido! * ¡qué glorioso y resplandeciente después que ha resucitado!

TOMÁS AGUILO

ACERTIJO

Nos llaman las charlatanas, y nunca palabra hablamos, todo idioma ignoramos, sordas somos cual campanas; decid que somos, veamos.

(La solución en el núm. próximo).

FOLLETÍN

POR UN PIOJO.....

frase de Rosita Piña, que pintaba tan al vivo la doble expresión de nobleza y de bondad, que caracterizaba la fisonomía de la pícaro santurrón? Mentira parecía todo aquello, y Pepita llegó a creer por un momento en la varita de virtudes que a la puerca cenicienta prestaba su madrina.

Los postillones con chaquetillas de terciopelo negro, calzón de punto blanco y botas de charol reluciente, terciaron sus látigos, arrancaron los cuatro caballos a un mismo tiempo, y el lujoso tren, digno de figurar en las llanuras de Chantilly ó en las Epsom, desapareció lentamente, con regia pausa, por la calle adelante. Angustióse entonces el corazón a Pepita, y rompió a llorar con la impetuosidad del despecho que se desborda, con la amargura de la envidia que se siente vencida... A la noche, otro nuevo golpe: un lacayo vino a avisar que la señorita Teresa no volvería hasta las once: se quedaba a comer con la Condesa de Pineda.

Teresa por su parte, habíase apresurado a notificar a Rosita Piña la pérdi-

La *Moda Elegante* de aquella semana vino a dar nuevo rumbo a sus temores y más ancho campo a sus cojeturas, haciéndole respirar con más desahogo. Ciertamente era que se le escapaba a ella el Condesito; pero también lo era que no se lo llevaba Teresa, y bastaba esto para llenarla de cierta satisfacción rabiosa, algo semejante en lo ruín al gozo de un enano que pusiera el tacón sobre la cabeza de un Goliat; algo parecida en lo feroz y lo cobarde al del chacal que comenzara a hacer pedazos a un toro enfermo; porque así en los grandes crímenes que inspira, como en las grandes bajezas a que impulsa, la ferocidad y la cobardía son los dos rasgos distintivos en la envidia. En la crónica de salones, anunciaba el Fin-Flan de la corte varios matrimonios recientes, y algunos otros que se proyectaban; entre estos últimos hacía mención del próximo enlace del distinguido diplomático Conde de Pineda, con una bella marquesa andaluza.

Pepita no quiso demorar un momento el dar la noticia a Teresa, creyendo descargarle con eso un golpe terrible de muerte. Encontróla en el gabinete bajo, cosiendo en la maquina de Singer un gorrito feísimo. Pepita le disparó el tiro a quemarropa, diciendo:

Actualidades

LA SEMANA.

Cada día van demostrando mayor empuje y mayor actividad las columnas que operan en Cuba; casi todos los jefes comprenden ya cual es la política militar del General Weyler y secundan los planes de éste con bastante acierto. Los encuentros son más frecuentes que antes y rara vez se atreven ya los rebeldes á atacar á las fuerzas leales, á no ser la desproporción numérica tanta como en Candelaria, donde los 1.100 hombres del coronel Suárez Inclán fueron cercados por 6.000, mandados por Maceo, y hubieran corrido grave peligro á no ser socorridos oportunamente, ó como en Potrerillo, donde el día 22, 600 rebeldes mandados por Fonseca obligaron á retirarse á 54 soldados y 30 voluntarios, causándose 16 muertos, entre ellos un teniente. También ha tenido una pequeña partida la audacia de atacar á Santa Clara, llegando hasta la plaza Mayor, en la creencia de que el General Pando había dejado desguarnecida la ciudad; pero el cabecilla y muchos de los suyos pagaron su osadía con la existencia, sin causar ninguna baja en los defensores de la población.

En todos los demás choques ocurridos durante los días últimos, los rebeldes, ó se han retirado después de sostener ligero tiroteo, ó han experimentado bajas de consideración. No podemos enumerarlo todo, porque una lista nada diría al lector acerca del desarrollo de las operaciones, y un estudio detenido no es compatible con la índole de esta revista. Lo que no debe pasarse en olvido es la hábil y atrevida empresa realizada por el coronel Segura al frente de la columna, relativamente pequeña, puesta á sus órdenes. Sabiendo que la espesa sierra de la Siguaná, situada en la parte meridional del territorio de las Villas, había sido elegida hace tiempo por los rebeldes como ciudadela y refugio seguro, entró por aquellos valles y vericuetos y al cabo de seis días salió de la serranía, el 24, después de sostener frecuentes combates con la partida de Rego y otras, hacer á éstas 70 muertos recogidos por las tropas y unos 200 heridos, sorprendiendo varios hospitales, entre ellos uno en que había 125 enfermos, y apoderarse de viveres, armas, municiones y caballos, no sin destruir varias plantaciones de boñates y de otros vegetales.

Al mismo tiempo que el coronel Segura limpiaba de separatistas esa guarida, que el General Martínez Campos no creyó oportuno ocupar, á pesar de haber sido euforecida su importancia estratégica hace tiempo, el General Weyler ha ido reuniendo fuerzas en la línea de Mariel, Artemisa, Majana, y á pesar de que hacia ella se encaminan las partidas que en las provincias de Matanzas y de la Habana han estado destruyendo ferrocarriles y telégrafos é incendiando bateyes, es difícil que Maceo logre salir de la provincia de Pinar del Río, donde se ve acosado por numerosas fuerzas, y lo sería más si el General en Jefe pudiera ponerse al frente de las columnas que operan y desentenderse de las impertinencias de los políticos, que le retienen en la Habana.

También debemos anotar como una ventaja importante la sorpresa del cargamento que había alijado el vapor *Tres Amigos* en las cercanías de Cárdenas, y la fuga de ese barco filibustero á consecuencia de la llegada del cañonero *Carrizal*, cuando el destacamento de infantería de Marina encargado de vigilar aquella costa había conducido á su cuartel unos 130 bultos de fusiles, municiones, dinamita y medicinas, luchaba con la partida encargada de proteger el desembarco, y que, al ser reforzada por otras, sólo consiguió que los soldados españoles se hicieran fuertes en su cuartel y rechazasen los repetidos ataques con serenidad y energía. Entre los equipajes recogidos estaba el de Enrique Collazo, agitador que, según se dice, tiene el propósito de organizar la lucha en el Camagüey. ¡Quiera Dios que esta primera sorpresa de una expedición filibustera importante sea precursora de otras, como la del vapor *Bermuda*, que conduce á Calixto García!

En cambio hay que registrar en esta crónica un hecho lamentable y que revela el valor y el tesón de nuestros soldados cuando encuentran resistencia y son mandados por jefes deseosos de batirse. Gracias á un confidente que supuso oculta una partida en un cañaveral, donde se hallaba una columna de soldados, durante un breve rato combatieron

entre sí briosamente las de los coroneles Holguín y Godoy á pocos kilómetros de Santa Clara, resultando muertos doce individuos de tropa y dos oficiales de la columna Godoy y 57 soldados heridos, y de la mandada por el coronel Holguín, muertos el teniente coronel Sr. Fuenmayor y cinco individuos de tropa y heridos 33 soldados. Las consideraciones que tan triste accidente inspira no son para consignadas aquí.

Tampoco tiene nada de lisonjera para España, digan lo que se les antoje los ministeriales, la actitud de las Cámaras norteamericanas. Retirado el día 23 el dictamen sobre la cuestión de Cuba, que durante varios días se estuvo discutiendo en el Senado, y nombrados tres delegados para una nueva conferencia con los de la Cámara de representantes, la comisión mixta ha celebrado tres reuniones, y en la del 26 acordó aceptar las resoluciones aprobadas por el Senado el día 28 de Febrero. Así se evita un nuevo debate en la primera Cámara y se dará más pronto satisfacción á los laborantes. ¿Se desentenderá Mr. Cleveland de la resolución concurrent, que en breve será un hecho? ¿Tratará el Poder ejecutivo de la Unión de complacer á los políticos? Es lo más probable, lo cual no quiere decir que comience por extremar su actitud. Lo verosímil es que primero formule exigencias para entorpecer la acción militar del General Weyler.

Entre tanto, los Ministros de Hacienda y de Ultramar continúan los trabajos para obtener fondos y todos los consejeros de la Corona han entregado ya los presupuestos parciales, menos el de Gobernación. De los datos recogidos, resulta que el presupuesto ordinario de gastos aparecerá con 24 millones de pesetas de aumento, ó sean 11 para Marina, 9 para Fomento y 4 para Guerra. Además, el Sr. Navarro Reverter vuelve á la costumbre de presentar presupuesto extraordinario, aun cuando no disponga hasta ahora de recursos extraordinarios, á no ser que los arbitre cuantiosos con los proyectos de ley de carácter complementario que piensa presentar á las Cortes en cuanto éstas se constituyan.

Respecto de la operación de crédito y la pignoración de billetes de Cuba, he aquí lo que dicen los periódicos:

Se ha efectuado la venta en firme de 50.000 billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, al precio de 1/2 por 100 menos que el tipo medio de cotización en la Bolsa de Madrid en los días 16 al 21 de este mes.

Dichos billetes se entregarán y pagarán en cuatro plazos, ó sea al 1.º de Abril, 1.º de Mayo, 1.º de Junio y 1.º de Julio próximos.

La operación de pignoración concertada con varias casas de banca se hace en las condiciones siguientes:

1.º Se emiten 80 millones de pesetas en pagarés de 5.000 pesetas ó múltiplos de esa cantidad, divididos en cuatro series de 20 millones cada una, que se expedirán respectivamente los días 16 de Abril, Mayo, Junio y Julio próximos.

2.º Los pagarés serán á favor del Director del Tesoro de la Península y endosados por éste á los interesados, que los recogerán en el Banco de España, previo el pago de su importe, en las fechas expresadas.

3.º Los pagarés se extenderán á un año á partir de la fecha de su expedición, ó á seis meses, renovables por otros seis.

4.º El interés de los pagarés será el de 6 por 100 al año, á cobrar por trimestres vencidos en el Banco de España.

5.º En garantía de los pagarés el Ministerio de Ultramar constituirá en el Banco de España un Depósito de billetes hipotecarios de la Isla de Cuba de 1890 en cantidad necesaria para cubrir su importe, estimados al 80 por 100 de la cotización de la Bolsa de Madrid la víspera de la pignoración.

6.º El Banco entregará á cada interesado un resguardo del número de billetes que sirven de garantía á sus pagarés, con expresión de su numeración.

7.º Si los pedidos exceden del importe de cualquiera serie se adjudicarán por el orden que se soliciten, y se aplicarán á las series inmediatas los pedidos sobrantes. Serán preferidos para este efecto los que soliciten pagarés de las cuatro series.

El Banco de España interviene como intermediario en la operación, sin comisión alguna, y en el caso de que no se cubriera el total importe de alguna de las series, tomará el resto de los pagarés en análogas condiciones, con excepción del interés, que será al tipo corriente del establecimiento, que ahora es el 4 y 1/2 por 100 anual.

La Bolsa se mantiene estacionaria, y las operaciones son insignificantes. Madrid 28 Marzo de 1896.

B. de T. y T.

CRÓNICA PARISIÉN

Si los cronistas acostumbrados á vivir de la actualidad, se quejaron hoy de los platos sabrosos y abundantes que esta nos ofrece, podemos decir que son bien difíciles de gusto los tales cronistas. La semana se halla cargada como un obús.

Vuelta del Presidente á París, batalla alrededor del presupuesto, guerrillas por ó contra la Comisión de la Armada, proceso ultra-parisién sobre la tumba de Max Lebaudy, paseo de la *Vaca rabiosa* y de la *Estudiantina* oficial, murmuraciones sobre la Italia, los Abisinios y el rey Humberto, conferencia del príncipe de Orleans acerca de su viaje al Tonkin, política á todo trance y mascaradas diarias; he ahí el balance de la actualidad parisién durante la decena última.

Pero procedamos con orden. De política hablaremos siempre lo menos posible y de sermones nada ó casi nada; pues aun cuando nos hallamos en Cuarema, nuestra crónica no debe ir cubierta de cenizas como un Miércoles. Eso es bueno para Crispí, el volcán apagado.

Del proceso Lebaudy, nada podemos decir porque aun no estará terminado cuando estas líneas partirán para España y América.

Una simple observación de audiencia: En este género de asuntos, lo particularmente curioso, bajo el punto de vista filosófico y psicológico, es la actitud de una parte de la asistencia.

Cuando se trata de un proceso en el que deben figurar las notabilidades *boulevarderos* y, sobre todo, los chicos de la prensa; desencadenase una curiosidad especial, las plazas disponibles son tomadas por asalto y se disputa el público el placer de ver á los acusados, casi como un tigre se disputaría la posesión de una tibia.

La observación del público nos daría contrastes verdaderamente sugestivos:

El uno es un tímido que quiere satisfacer su curiosidad distrayendo sus ojos; el otro es un saboteador brutal del dolor ajeno; este otro, inofensivo, pero cómico; ese es el individuo á la moda que busca el bombo en el diario que dará cuenta de los debates; el de más allá...

Pero sería necesario todo un capítulo para delinear fisonomías tan diversas del público parisién.

Durante ese tiempo, ¿qué deben pensar los pobres acusados, de todas estas caras que les miran y de todas las ferocidades de su alrededor?

Pero dejemos estos dolorosos temas. París, amigo de los contrastes, se divierte mientras los dramas y comedias judiciales distraían al público especial.

Decididamente nos volvemos carnavalescos, y no sabemos á cual lado acudir para solazar nuestro espíritu.

La Estudiantina monstruo, la Cavalgata de las Lavanderas y la Vaca rabiosa, tres procesiones saturnales casi, nos llamaban al mismo tiempo para demostrarnos que bajo la capa de seriedad y de formalismo moderno se oculta un París-Arlequin que rie como un loco Pierrot y se deshace en muecas y contorsiones espasmódicas.

Es el neurosismo de la época, es el síntoma de la enfermedad nerviosa que agita la humanidad moderna, lo grotesco al lado de lo serio, el contraste necesario, la vida en fin.

Quién mejor que nadie ha debido conocer los inconvenientes y molestias de los cortejos, es Félix Faure; quién debe haber dejado escapar un suspiro de satisfacción al acostarse en su lecho presidencial, hecho á la medida y con sábanas *eliseas*.

La resistencia á la fatiga es un don especial. Nuestro Presidente demuestra que sus sesenta años sólo han servido para acrecentar la fuerza de los veinticinco; pero nos parece oportuno que antes de la elección debieran someterse los candidatos presidenciales á un examen gimnástico y muscular, seguido de percusiones y auscultaciones en todos sentidos. Por que cuando se ocupa tan elevado puesto, la fuerza de los músculos pasa antes que la de la inteligencia.

Si como los políticos nos lo prometen, se debe presentar pronto un proyecto de revisión constitucional, uno de los diputados debiera solicitar un párrafo *ad hoc*, añadiendo á la constitución vigente el examen de la del Presidente futuro.

Háblase mucho en París de un nuevo descubrimiento fotográfico.

Confieso no haber comprendido suficientemente las explicaciones dadas hasta ahora, respecto á la nueva conquista científica; pero parece ser que se ha descubierto un sistema de fotografía intracerebral, mediante el cual se fija el pensamiento en un cliché.

Pero no es esto sólo: basta que un individuo se coloque en un cliché sobre la frente para que piense él mismo igual que el cerebro fotografiado.

Con el cliché de repercusión intelectual, el más idiota de los hombres puede convertirse en un Victor Hugo durante un cuarto de hora. El más mudo de los diputados, haría fotografiar en el cerebro de su secretario un discurso soberbio que podría lanzar él mismo en la tribuna como de cosecha propia.

¡Cuánta locura!
¿Cuándo cesará la epidemia de lo maravilloso que soporta pacientemente el antiguo país del sentido común?

ANTONIO AMBROA.

Tribuna Pública

CARTAS ABIERTAS

D. N. N.

Sr. Un Contribuyente.

Muy Sr. mio: Con el mayor gusto correspondo á la atenta carta abierta que por mediación del SOLLER me dirige V. con fecha 27 de Marzo último.

Si bien siento muy vivamente la alarma que le produjo mi carta de fecha 21 del mismo mes, al Sr. Joy, también inserta en dicho semanario—de cuyo susto le deseo completamente restablecido—celebro por otra parte que mi citada carta haya dado motivo á sus investigaciones en la administración de este municipio, porque tal vez contribuirá V. á poner en claro las sombras que aparecen en la administración del Sr. Joy, las que por lo visto este Sr. Alcalde no quiere ó no puede desvanecer.

Parece que lo primero que ha investigado V., es que la existencia demás en las arcas municipales desde la fecha que yo firmé el último arqueo acá, es de 59.804 pesetas 74 céntimos. Por cierto que celebro su descubrimiento, pues dicha cifra me demuestra que la recaudación de consumos no va tan mal como se creía, pero su manifestación me sugiere una pregunta, á la cual no dudo contestará V. puesto que de su citada se deduce el laudable fin de poner en claro la labor de cada cual, en cuanto á la administración de este municipio se refiere, por cuyo propósito no puedo menos de felicitarle sinceramente, y allá vá la pregunta mia primera, mi querido contribuyente.

¿Quiere V. decirme la cantidad recaudada en concepto de consumos desde que el Sr. Joy se encargó de la Alcaldía, y lo recaudado en igual periodo de tiempo del año anterior?

Y ya que le he molestado con una pregunta, aun abusando de su bondad, voy á permitirle una segunda, puesto que pertenece al género de investigación que V. se propone, y en el supuesto que ha de ser más afortunado que yo, obteniendo la buena ó mala contestación, que yo no he podido conseguir.

¿Quiere hacerme el obsequio de preguntar al Sr. Joy—como cosa de V., y escusándose si quiere en el trabajo de investigación que realiza—donde paran las 11.939 pesetas 14 céntimos, que resultan desaparecidas del municipio, según los datos de recaudación publicados por dicho Sr. y el reciente balance de situación publicado también por el mismo, acerca de la situación de cuya cantidad empiezan á preocuparse estos administrados?

Voy ahora á ocuparme de su pregunta relativa al paradero de las 24.582 pesetas 65 céntimos en relación al arqueo que firmé en 30 de Junio último. Cuando firmé dicho arqueo, había 11.694 pesetas 65 céntimos en la caja municipal, y si bien había una cantidad procedente de la recaudación de consumos—por cierto mayor que la de 24.552 pesetas 65 céntimos por la que se interesa,—estaba aun pendiente de ingreso en dicha caja, cuyo paradero le podrá decir el Sr. Joy, puesto que se hizo cargo de ella con la toma de posesión de esta Alcaldía. Eche pues un galgo al Alcalde para la averiguación que desea, pero aun así dudo que lo alcance, pues á lo que parece este Sr. no contesta á las preguntas que le hacen respecto á los fondos comunales que administra.

Restame únicamente rogarle, señor Contribuyente, su nombre y apellido, pues es muy posible que durante el curso de nuestra correspondencia, tenga deseos de llamarle bonito—pongo por caso—y no es justo que V. me prive de proporcionarme este recreo. Además, no resulta correcto para V. el que yo tenga que contestar á cartas que me llegan sin firma, y perdone V. el aviso.

Sin más por hoy aprovecho con gusto la ocasión para ofrecerme incondicionalmente á su disposición, especialmente para contestar á las preguntas que dice le restan todavía hacerme, y soy sayo atento y S. S.

q. b. s. m.

MIGUEL LANUZA.

Soller 1.º de Abril de 1896.

P. D. Le ruego no se descuide de averiguar el paradero de las 11.939 pesetas 14 céntimos consabidas.

VALÉ.

Sr. D. Juan Joy, Alcalde

Muy Sr. mio: No habiendo recibido contestación á mi anterior, fecha 21 próximo pasado, con la presente me permito confirmarla en todas sus partes, y con motivo del discurso que por el SOLLER me he enterado hizo V. en la sesión ordinaria de este Ayuntamiento en 26 del mismo mes, relacionado con mi humilde persona, y relacionado con mi citada, me veo obligado á señalar á V. los errores vertidos en el mismo, aun cuando con mis observaciones venga á destruir las ilusiones de color de rosa que acaso tenga fundadas en su peroración.

Dice V. que en la memoria de la gestión económica del Ayuntamiento durante el año de 1894 á 95, figuran los ingresos á tenor del presupuesto, y por cierto que no sé porque lo dice pero por si acaso tiene el propósito de decir una verdad, aun sintiéndolo vivamente debo manifestarle, que no es cierta su afirmación, pues en la memoria figuran 54.100 pesetas recaudadas por el ciento por ciento en concepto de recargo municipal sobre el impuesto de consumos, cuando en el presupuesto del año á que la memoria se refiere, solo figuran 30535 pesetas. Ya vé V. que esto se enreda, Alcalde.

Luego añade—siempre en el discurso—que las cantidades cobradas por cualquier concepto mayores que las presupuestadas, en cuanto al exeso solo pueden aplicarse en el presupuesto nuevo que se forme, y en el mismo, por lo tanto, han de figurar como ingreso, con expresión de su procedencia, y servir para cubrir gastos del propio presupuesto. Con lo cual se desprende querrá usted suponer que tenía las 11.939 pesetas 14 céntimos—por cuya situación me he interesado—guardadas en un rincón para incluirlas en un nuevo presupuesto; pero permítame le observe que este no es el camino, pues las cantidades que se recauden procedentes de ingresos consignadas en presupuesto, han de figurar en la cuenta del mismo, y de ninguna manera, las sumas que resulten cobradas por mayor recaudación, pueden pasar á figurar á otro presupuesto mas que al adicional que se ha de formar en Enero de cada año con la existencia y créditos pendientes de cobro que resultan en 31 de Diciembre, fecha en que fine el periodo de ampliación de cada presupuesto ordinario; de consiguiente el pico de que se trata debía haber ingresado en la caja del municipio durante el ejercicio del presupuesto de 1894 á 95, y como existencia del mismo año pasar al presupuesto adicional del año siguiente 95 á 96, debiendo sin excusa de ningún género figurar en el balance publicado por V. Ya vé pues Sr. Alcalde que sus declaraciones en el consistorio le resultan una nueva complicación, y una sombra más, sobre la situación de las 11.939 pesetas 14 céntimos.

Y á propósito de estas declaraciones que ha hecho en el consistorio, he de acoger también el secreto que en forma de explicación del pico ignorado, ha corrido entre sus amigos, y quedo, muy bajo me han dicho, ¡que peligros... que temores... que si el Gobierno...! Cual si las 11.939 pesetas 14 céntimos fueran otra traducción de la «Gran-vía», que se puede apropiarse cualquier Ensenat que se lo proponga, me han dicho con gran misterio que el Gobierno podría apropiarse parte ó partida de las 11.939 pesetas 14 céntimos, y de ahí el secreto de la ausencia de la referida cantidad en el balance de que se trata, me han dicho. La verdad, lo que dije entonces

Crónica Local

lo voy á repetir ahora; le considero á V. ageno á esta especie, pues siendo Alcalde demasiao me consta sabe que el Gobierno no quiere ni puede hacer estas jugarretas, pero de todos modos consigno el hecho para hacer constar que no creo haya sido V. quien haya inventado esta pólvora.

Me ha llamado tambien la atención el ofrecimiento de libros y demás que para su exámen hace V. en el mismo discurso, el cual forzosamente he de interpretar como un arranque de su *verbosa oratoria*, por que ¿El balance de situación que analizamos, publicado y firmado por V. como Alcalde, en el que se nota la falta de 11.939 pesetas 14 céntimos, en relación á los demás documentos oficiales de ingresos publicados también por V., no es sacado de estos mismos libros que ofrece para que se examinen?

En cuanto á sus manifestaciones—siempre en su locuz discurso—acerca de los arcos de Agosto y Septiembre que dejó sin firmar, ya sabe por la conferencia en la casa Consistorial—por cierto referida con tanta falsedad como descaro por el corresponsal del *Heraldo* en esta villa en el número correspondiente al 31 próximo pasado de dicho periódico—ya sabe V. que no los firmé en la fecha que se formaron, ni les he firmado ahora porque no debía, según la ley; y respecto á las declaraciones que en la misma conferencia me solicitaba V. acerca de mi citada carta abierta, me atengo á lo que entonces le dije; «que para tratar este delicado asunto siempre me encontraría dispuesto en la prensa y en el Tribunal» cuyos caminos á mi entender no debe rehuir la razón y la honradez.

Voy á ocuparme ahora de las desvergüenzas á que se dedica ese corresponsal del *Heraldo*, cuando ejerce el oficio, tan desgraciado periodista; y de lo que le voy á decir le ruego traslado. ¿No ha leído ese señor Corresponsal mi carta de 21 del próximo pasado? ¿No sabe que en ella solo de una manera correcta y educada se señala una falta de 11.939 pesetas 14 céntimos según un balance de situación publicado por un Alcalde, y los datos oficiales de recaudación publicados por el mismo? ¿Donde está la audacia y el cinismo, cinico y audaz corresponsal? ¿Desde cuando, corresponsal desvergonzado, es un cinismo y una audacia señalar en buenas formas y de una manera digna, faltas de 11.939 pesetas 14 céntimos que resultan según documentos oficiales publicados por un Alcalde?

Según documentos oficiales publicados por V. Sr. Joy, faltan en las arcas municipales 11.939 pesetas 14 céntimos. ¿Donde están, le preguntaba en 21 próximo pasado? ¿Donde han ido á parar, repito ahora? ¿Quiere decirme V. ó el Corresponsal del *Heraldo*?

En espera de su contestación, se repite suyo affmo. y S. S.

q. b. s. m.
MIGUEL LANUZA.

Sóller 2 de Abril de 1896.

Las funciones de Semana Santa se han celebrado en la Parroquia, en San Francisco y en el oratorio del colegio de MM. Escolapias, con el mayor esplendor, particularmente las de la parroquia, á las que ha asistido el Ayuntamiento y numerosísima concurrencia.

La procesión de la Sangre, el jueves por la noche, recorrió las calles de costumbre, excepción de á la salida del templo parroquial que, á causa de los materiales para la obra del campanario, amontonados en la calle de Sta. Bárbara, tuvo que dar la vuelta por la plaza del Arrabal y calles de Castañer y del Príncipe.

El entierro del Salvador, anoche, resultó como siempre un acto patético, muy lucido y muchísimo mas imponente que la procesión de la noche anterior, cuya visible decadencia de año en año de veras lamentan los buenos católicos sollerenses. En nuestro concepto daría á la procesión gran seriedad y aumentaría aun su primitivo esplendor la sola adquisición de algunos centenares de vestidos negros con caperuza, que deberían cederse gratuitamente el jueves y viernes santos á los jóvenes que los solicitaran y se obligaran á llevar sendos cirios encendidos, que hasta deberían ser estos de un tamaño dado. Con esto y con algunas otras modificaciones é innovaciones, adquiriría este acto religioso el carácter solemne que tiene en muchas poblaciones importantes y que revisten todos los demás que en este pueblo se celebran durante el año.

En una y otra de dichas procesiones cantó la música de capilla salmos del *Miserere* y tocó la *Banda Sollerense* escogidas marchas fúnebres, una de ellas titulada *Un recuerdo* composición del director de dicha banda, Sr. Gofí.

El lunes de esta semana procedente de Palma por Miramar y Deyá llegó á este puerto el célebre Doctor Robert catedrático de Patología médica y Clínica en el Colegio de Medicina de Barcelona. Vino acompañado de los Sres. Escaff, Alvarez, Mercant y Mayol, de la Junta del Colegio Médico-Farmacéutico de Palma, y después de permanecer algunas horas en este pueblo, hospedado en casa de nuestro amigo D. Andrés Pastor y Oliver, y de haber visitado algunos puntos pintorescos de este pueblo, salió en el vapor correo «Lulio» por la noche, prometiendo á sus amigos volver muy en breve con objeto de hacer una excursión al Puigmayor, Lluch, cuevas de Artá, etc.

Nos alegraremos de que cumpla el sabio catedrático la promesa, que es la prueba mejor de que su breve estancia en Mallorca le ha sido agradable.

Por telégrafo se ha quitado á muchos vecinos la zozobra en que vivían estos días, teniendo á personas queridas embarcadas y noticias de un fuerte temporal en el mar. El vapor «León de Oro» refugióse en Rosas y de otros barcos de esta matrícula sábese que arribaron á Palamós, á Cadaqués, á Paguera, etc., mientras que otros han llegado sin novedad á otros puntos diferentes á que iban destinados.

Mas vale así.

Mediante hermosos carteles impresos á dos tintas y por medio de prospectos que se han repartido con profusión, ha anunciado una numerosa compañía cómica-lírica la inauguración de la temporada de Pascua para mañana. Debutará con la aplaudidísima zarzuela *El Rey que volvió*, y será puesta en escena ésta y las demás del escogido repertorio que presenta, con todo el aparato y con todo el personal que requieran, pues que para ello no se han omitido gastos ni sacrificios. Dicha compañía es la mas numerosa que ha pisado las tablas de nuestro teatro, y conociendo ya nosotros artistas que la forman como la Srita. Obregón y los Sres. Escribá, Guzman, Serrano, etc., que tan buenos recuerdos nos dejaron la anterior temporada, creemos no es aventurado afirmar que será tambien la que mejor habrá sabido interpretar los gustos del público sollerense.

Veremos y juzgaremos. Por de pronto bueno será que sepa éste que queda abierto un abono por 22 funciones al precio de 1 peseta la butaca, y 75 céntimos la silla, y que la Junta Directiva de la «Defensora Sollerense», con un celo que la honra, dispuso la instalación del gas en el escenario, trabajo que con gran actividad se ha efectuado y cuya mejora contribuirá indudablemente á la mejor presentación de las obras que se pongan en escena.

Parece que se ha empezado ya la venta de solares en *El Noguerá* y según nuestras noticias son varios los que han adquirido terrenos y piensan empezar desde luego las construcciones.

Dada la importancia que adquiere la nueva barriada con la variación del trazado de la carretera del Puerto, es de creer que el futuro ensanche llegará á ser en brevísimo plazo uno de los puntos de más movimiento y tránsito de la población y deseáramos que todas las construcciones comprendidas en la Gran vía y plaza de América no desdijeran de la importancia que han de tener las indicadas calles, pues el ornato público y su buena situación, de consuno lo reclaman.

Segun nos comunica nuestro apreciable amigo D. Ramón Coll y Bisbal, consignario en este pueblo de los vapores de la *Isla Marítima*, de Palma, el próximo miércoles por la mañana hará escala en este puerto el vapor *Isleño* y saldrá luego directamente para Cette. Para dicho punto admite pasaje y un resto de carga á precios muy reducidos.

Damos la noticia por lo que á nuestros lectores pueda convenir el conocerla.

¡Lástima que ahora que tantos medios te transporte tenemos vaya escaseando el dorado fruto, que casi es lo único que podemos exportar á la república vecinal!

Nuestro distinguido amigo el notario de este pueblo D. José Llambias y Llompard, llora en estos momentos la pérdida de su querido padre, fallecido ayer después de agudísima enfermedad.

Por la noche fué conducido el cadáver del anciano al cementerio después de haberse rezado en la casa mortuoria el rosario por numerosísima concurrencia.

Enviamos al Sr. Llambias y familia la expresión de nuestro mas sentido pésame, al mismo tiempo que unimos á las suyas nuestras plegarias para el eterno descanso del alma del finado.

Esta mañana al toque de gloria ha contestado á la voz metálica de las campanas un nutrido tiroteo, y grupos de hombres y muchachos han recorrido las calles en busca de los judas, varios de los cuales habian aparecido colgados en diferentes esquinas, y no han tardado en incendiarlos ó derribarlos con los ciertos disparos de las escopetas.

Marchamos hacia atrás, puede decirse, puesto que el descenso de temperatura de estos dias es mas bien que de principios de Abril, de los de Enero. Las deseadas lluvias han llegado hoy, ó mas bien una parte solamente de las que necesitan nuestros agostados campos; las demás, según el cariz de la atmósfera y según las predicciones del astrónomo Sr. Noherlesoon, seguirán estos dias próximos.

Las montañas de la parte de levante de este valle, al rasgarse las nieblas que las ocultaban, han aparecido cubiertas de nieve.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria del día 2 Abril de 1896.

Celebróse bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan Joy, asistiendo los señores concejales D. Martín Marqués, D. Lorenzo Mayol, D. Amador Castañer, D. Miguel Arbona y D. Jaime Magraner.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se enteró el Ayuntamiento de una comunicación y de dos circulares del Sr. Administrador de Hacienda referentes á la realización de cupos de consumos del año económico próximo venidero. Se procedió inmediatamente á la formación de grupos de individuos pertenecientes á las diversas clases sociales de esta población, sorteándose los que han de formar con el Ayuntamiento la junta encargada de acordar el modo de hacer efectivo el cupo de consumos señalado á este pueblo.

Teniendo en cuenta los múltiples servicios que se presta con las campanas de la parroquia á la población, no solo en el orden religioso sino que tambien en el orden civil y material, regulando la distribución del tiempo para el empleo de las diferente horas del día y de la noche, para el comienzo y cese de los trabajos, etc., etc., el Ayuntamiento acordó contribuir con quinientas pesetas á las obras considerables que se verifican para instalar las campanas parroquiales en la nueva torre de esta parroquia, con cargo al capítulo de imprevistos.

Se nombró á D. Cayetano Rosselló y Lanuza Comisionado del Ayuntamiento para hacer entrega á la Comisión Provincial de los expedientes y mozos del actual reemplazo.

Se aprobó el pago de varias cuentas de obras públicas.

Se aprobó el extracto de las sesiones del mes de Marzo último.

Se aprobó el presupuesto extraordinario formado por la Comisión de contabilidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de San Francisco.—mañana á las tres y media de la tarde los hermanos terciarios tendrán su costum-

brada reunión general, plática por don Bartolomé Pons y la absolución general.

Registro Civil

NACIMIENTOS.
Varones 2.—Hembras 3.—Total 5.
MATRIMONIOS.
Ninguno.

DEFUNCIONES
Dia 1.º—Francisca Pizá Servera, de 3 años, calle de San Bartolomé.
Dia 1.º—D. Jaime Oliver Magraner, de 87 años, casado, calle de Palou.
Dia 3.—D. Antonio Llambias Rosselló, de 80 años, Viudo, calle del Viento.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDRADAS
Dia 28.—De Palma, en 5 horas, vapor Isleño, de 314 ton. cap. D. B. Piña, con 21 mar. y efectos.

Dia 28.—De Palma, en 1 día, land Cristina, de 13 ton. pat. D. Gaspar Pujol, con 6 mar. y lastre.

Dia 30.—De Barcelona, en 10 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 27 mar., la balija, pas. y efectos.

Dia 2.—De Ciudadela, en 2 dias, pailebot Comercio, de 38 ton., pat. don Juan Mercadal, con 4 mar. y trigo.

Dia 3.—De Marsella, en 2 dias, jabeque San Miguel, de 58 ton., pat. don G. Palmer, con 7 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS
Dia 28.—Para Cette, vapor Isleño, de 314 ton., cap. D. R. Piña, con 21 marineros y efectos.

Dia 28.—Para Palma, land Cristina, de 13 ton., pat. D. Gaspar Pujol, con 6 mar. y cemento.

Dia 30.—Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Pedro Aulet con 27 mar., pas., la balija y efectos.

Dia 31.—Para Barcelona y Cette, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. don G. Mora, con 15 mar., pas. y efectos.

Dia 3 Abril.—Para Gandia, jabeque San Miguel, de 58 ton., pat. D. G. Palmer, con 7 mar. y lastre.

EL GAS

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha señalado los dias del 10 al 15 del próximo Marzo de 10 á 12 de la mañana para el cobro del 29.º dividiendo pasivo de 250 pesetas por acción en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, calle de Buen Año, 6.

Sóller 29 de Marzo de 1896.—El Presidente, Jaime Colom.—P. A. de la Junta de G., Mateo Colom, Srio.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	Madrid	DINERO
4 p 00 perpetuo interior.		62'15
4 p 00 perpetuo exterior.		73'00
4 p 00 amortizable.		74'75
Billetes hipotecarios de Cuba (1890)		71'20
Id. id. (1886).		83'95
Banco de España.		360'50
Tabacos.		186'00
París á la vista		19'15
Londres, á la vista		30'00

10 AGRICULTURA

VI

Especie dulce

Lo mismo que hemos dicho al tratar del naranjo ágrico, debemos repetir de la especie dulce respecto á la escasez de variedades que presenta. El hecho, aunque verdadero, no deja de ser extraño, atendidas las circunstancias en que dicho árbol ha vejetado, pues, hasta nuestros dias, en Mallorca, el sistema usado para propagarlo era el de semilla, único medio de poder apreciar los cambios que experimenta una planta por la hibridación.

Afirman los botánicos que se le conocen 43 variedades; un estudio detenido demostraría que son más. En Sóller conocemos tres que son completamente nuevas; y de seguro que el número sería mayor si todas las que han aparecido hubiesen tenido la fortuna de presentar cualidades ventajosas al cultivador ó hubiesen caído bajo el dominio de personas observadoras, por desgracia muy contadas todavía á pesar de la necesidad indispensable de procurarnos fruto que pueda sostener la competencia en los mercados extranjeros.

A promover esta emulación se dirigen nuestros esfuerzos, y al efecto describiremos las variedades indígenas, las que ya se han aclimatado y las que deberíamos procurarnos, á fin de que nuestros ágricos, acomodándose al gusto de los consumidores, ventaja fácil de obtener, dejen

CULTIVO DEL NARANJO

de ser postergados en los centros de contratación y sus productos den pingües rendimientos al cultivador.

VII

Variedades indígenas de Sóller

1.ª NARANJO FRANCO.—Es considerado como el tipo de la especie dulce y el único que se conoció en Mallorca, desde los tiempos de la conquista hasta principios del presente siglo. Procede de semilla, queda sin ingertar, aunque es un excelente patrón; y en el continente le llama *Naranjo de Mallorca*. Aquí le llaman *hort* ó simplemente *naranjo*; no falta quien pretenda que procede de la China y razones hay para creerlo así.

Profundiza las raíces y eleva su copa á grande altura: hemos visto troncos que median cuatro metros de alto. Sus ramas, difusas, espesas y bastante arqueadas; sus hojas de 40 á 60 milímetros de ancho por 100 á 130 de largo, persistentes, verdes, con su peciolo ligeramente alado y sus correspondientes espinas axilares, largas ó cortas, según la edad del individuo, hacen que su copa se presente redondeada ó emisférica, ostentando siempre un aire bravío. Su fruto, algo aplastado por los polos, mide unos 76 milímetros de diámetro, y unos 66 de eje; es de piel fina ó basta, color amarillo-dorado, grande ó pequeño, de 5-9 celdas ó carpelos, escasa ó abunda en jugo más ó menos azucarado, según los terrenos

POR D. JOSÉ RULLAN PBRO.

y exposición que ocupa, abonos y cuidados que recibe. (1).

No todos los pies vegetan con el mismo vigor aunque reciban igual cultivo, resultando fruto pequeño y desmedrado que no es muy bien recibido en los mercados, siendo de notar que la naranja más gruesa no es siempre la más fina ó más dulce. Si á esto se añade que las espinas echan á perder la mayor parte de la cosecha, rayando el fruto en dias de viento, aparte de molestar al que lo coje, podremos concluir que no es ésta la variedad que más conviene cultivar.

Cuando vejeta á placer, tarda mucho en dar fruto: los hay que pasan doce años sin producir, aunque después recuperan el tiempo perdido. Los habrá que á los cuatro años de sembrada la semilla producirán algunas naranjas, señal de que están enfermos ó de que han sido mal cultivados. Generalmente da cosecha al año y vez, sin quedar por esto estéril en el año de huelga. Se dice que resiste al frío más que las otras variedades; es natural que así suceda por ser más silvestre, condición que le da mayor resistencia á las intemperies; pero entre nosotros no es fácil decidir la cuestión, á causa de la benignidad de nuestro clima: lo que podemos asegurar es que no resiste más á la reinante enfermedad.

2.ª NARANJO DE HOJAS PEQUEÑAS.—De fuye me-

(1) Una naranja de las tierras de *San Sips*, de forma cónica, *hort*, fina, de 65 milímetros de eje y 75 de diámetro peso:
Cáscara. 56 gramos.
Semillas ninguna
Pulpa jugosa 96
Total peso. 152

METEOROLOGÍA.-2.ª quincena de Marzo.

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Día	TERMÓMETROS				MÑANA	TARDE	VIENTO		Atmósfera		Plvio.	OBSERVACIONES					
	Mañana	Tarde	Mañana	Tarde			Dirección	Fuerza	Mañana	Tarde							
	Max.	Min.	Seco.	Hd.													
16	20	9	22	18	17	8	15	755	15	755	O.	O.	»	»	D.	D.	Durante la segunda quincena de este mes en que ha continuado la pertinaz sequía, el cerezo y melocotonero tardíos se han cubierto de flores. El peral temprano, el membrillero y la cervera, han apuntado sus flores. La parra, el granado, el nogal, el almizcle, la higuera, la morera, el álamo, el falso plátano, el abeto y demás árboles de sombra extienden sus yemas, dando señales de despertar de su letargo invernal. Los cereales y plantas leguminosas sufren mucho por falta de agua.
17	22	8	24	21	21	8	15	758	15	758	O.	O.	»	»	D.	D.	
18	22	15	20	12	18	4	14	756	15	756	S.	S.	»	»	C.	C.	
19	20	12	18	14	16	0	14	746	16	744	O.	S.	»	»	Ll.	C.	
20	16	7	18	14	15	6	13	753	15	754	S.	E.	»	»	D.	D.	
21	18	9	19	16	17	0	14	755	15	754	O.	O.	»	»	D.	C.	
22	16	9	20	17	17	4	14	756	15	757	S.	O.	»	»	D.	D.	
23	18	8	21	16	16	8	14	757	15	756	S.	O.	»	»	D.	D.	
24	23	10	19	14	15	8	13	757	16	756	S.	O.	»	»	D.	C.	
25	23	12	19	16	16	0	15	756	16	753	O.	O.	»	»	C.	C.	
26	22	11	23	11	17	0	15	757	16	758	N.	S.	»	»	D.	C.	
27	19	10	20	16	18	0	15	759	16	760	S.	O.	»	»	D.	D.	
28	19	10	20	18	19	6	15	757	16	754	O.	O.	»	»	D.	D.	
29	18	16	18	16	16	0	15	754	15	749	O.	S.	»	»	C.	D.	
30	16	10	17	12	14	0	10	749	17	750	O.	S.	»	»	C.	D.	
31	14	10	18	13	14	0	10	753	14	753	O.	S.	»	»	D.	D.	

Día	TERMÓMETROS.				MAÑANA	TARDE	VIENTO		Atmósfera		Plvio.	OBSERVACIONES	
	Mañana	Tarde	Mañana	Tarde			Dirección	Anemo-metro, n.º de vueltas durante las 24 horas.	M.ª	Tarde			
	Maxi-ma.	Mini-ma.	Maxi-ma.	Mini-ma.									
16	19.8	10.5	17.0	14.0	16.0	758.5	17.0	758.5	NE.	NE.	35.914	D.	D.
17	17.2	11.0	22.0	15.0	16.0	760.0	17.0	759.0	NE.	NE.	29.419	D.	D.
18	22.0	14.0	21.0	16.0	16.7	755.7	16.0	759.0	NE.	SE.	23.471	C.	C.
19	21.0	11.0	20.0	12.0	16.0	748.8	16.0	748.0	O.	O.	34.742	Ll.	C.
20	18.0	9.0	18.0	14.0	16.0	754.0	16.0	754.5	NE.	NE.	35.414	C.	C.
21	18.6	11.0	17.8	14.0	16.0	756.0	15.0	756.0	O.	O.	28.172	D.	D.
22	18.8	11.0	19.0	14.0	16.0	757.0	16.0	757.0	O.	O.	19.141	D.	D.
23	20.3	11.0	19.0	15.0	16.0	758.0	16.0	758.0	SE.	SE.	21.417	D.	D.
24	19.0	12.0	18.0	14.0	16.0	753.0	16.0	753.0	SE.	SE.	24.741	C.	C.
25	22.0	14.0	21.0	15.0	17.0	752.0	17.0	752.0	SE.	SE.	34.471	C.	C.
26	18.3	11.0	19.0	12.0	16.0	757.0	17.0	757.0	NE.	NE.	28.171	C.	C.
27	18.2	11.0	20.0	13.0	16.0	763.0	17.0	760.0	O.	O.	14.714	D.	D.
28	21.0	12.0	21.0	13.0	16.0	758.0	17.0	755.7	NO.	NO.	43.407	D.	D.
29	21.0	11.5	12.0	4.0	17.0	750.0	17.0	752.0	NO.	NO.	18.914	C.	C.
30	17.0	5.0	17.4	9.0	16.0	749.0	16.0	749.0	NO.	NO.	89.171	C.	D.
31	16.4	7.8	16.0	11.0	15.0	753.5	16.0	753.5	NO.	NO.	30.714	D.	D.

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado. El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto. Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. Los termómetros están á la sombra. OTRA. En el observatorio del Faro de la Punta Grossa, los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0'65 pesetas la línea; hasta cinco inserciones á razón de 0'93 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'92 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquier tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutará una rebaja de un 25 por ciento.

EL RENOVADOR ALBRAND

Aparato para pulverizar los líquidos, claros ó espesos, destinado á combatir el mildew, la antracnosis, el blank rot y otras enfermedades de la viña, así como la peronospora de las PATATAS, BERRENGENAS, TOMATES, ALCACHOFAS, etc. El uso del RENOVADOR se ha generalizado contra todas las enfermedades debidas á cualquier parásito, criptogama ó insecto que ataque los ARBOLES FRUTALES y requiera la pulverización de algún líquido específico.

Véndense más de 6.000 Renovadores cada año. Es considerado como el más sencillo, sólido, práctico y expeditivo de todos los aparatos de este género. Ha obtenido grandes Diplomas de Honor y Primeros premios en todas las Exposiciones donde se ha presentado.

Es de forma elegante, muy ligero; el operador lo lleva á la espalda, como una mochila de soldado, sugeto por medio de correas. Su capacidad es de 14, 16, 20 ó 25 litros. Sin embargo, no hay que llenarlos del todo, á fin de dejar el hueco de un par de litros para la presión del aire.

Se compone de una bomba de aire comprimido puesta en movimiento por un volante al cual va adaptada una varilla terminada por un puño que baja á la altura de la mano del operador. Basta un simple movimiento de bajo arriba para hacer funcionar el pistón de la bomba; movimiento que no exige esfuerzo ni fatiga. La bomba, sumamente sencilla, no está expuesta á desarmarse ninguno; únicamente sirve para aspirar y comprimir el aire en el recipiente, proporcionando de este modo la presión necesaria para la salida y dispersión del líquido, que es agitado á cada golpe de pistón por el simple paso del aire.

Muchas disoluciones requieren un agitador eficaz. Este llena todas las condiciones que requiere la constante homogeneidad del líquido.

A la derecha del recipiente, hacia abajo, hay una llave de paso á la cual se adapta un tubo de goma provisto de una lanza que termina por el pulverizador que reduce los líquidos á una lluvia de finísimas gotas. Merced al funcionamiento de un desatasador instantáneo muy ingenioso este pulverizador no puede obstruirse nunca, lo cual permite servirse de disoluciones espesas, lo mismo que de disoluciones claras, sin que sea de temer ninguna interrupción en el trabajo.

Una vez el aparato lleno del líquido que quiera emplearse, el operador se lo carga á la espalda y da siete pistonzos á la bomba para la presión necesaria; abre luego la llave colocada á la derecha del recipiente y dirige la lanza sobre los troncos ó las hojas destinadas á la aspersión. Durante los cinco ó seis minutos que dura la presión, no hay necesidad de reaccionar la bomba. Un pistonzazo de vez en cuando basta para mantener esta presión. La persona que hace funcionar este aparato, puede moverse con todo desembarazo, y como lleva una mano completamente libre, puede ocuparla en apartar obstáculos; así el trabajo resulta más fácil y expedito.

Con este aparato, un hombre puede fácilmente y casi sin fatiga irrigar 4 hectáreas al día, si la hectárea comprende unos 4.500 pies. 150 litros de una disolución cualquiera bastan para irrigar 2.000 plantas por encima y por debajo.

Para mantener limpio el aparato, basta pasarle agua por la noche, después de cada operación. Untense con aceite ó con grasa sin sal los bordes de los cueros del pistón de la bomba, antes de proceder á la operación del día, á fin de que los frotos sean mas suaves. Tenemos á disposición de nuestros clientes una grasa especial que evita las oxidaciones; precio 1 franco la caja. Terminadas las operaciones del año, se untará de grasa todo el aparato para que no se oxide, y se colocará en sitio que no sea húmedo.

Para limpiar las válvulas, se destornillarán las dos tuercas del tubo agitador que baja dentro del recipiente, se secarán bien las válvulas sin untarlas de grasa y volverán á colocarse en su sitio. La varilla que va articulada al volante de la bomba ha de ir con el puño vuelto hacia el aparato.

PRECIO DE LOS APARATOS COMPLETOS

Renovador completo n.º 1 de cobre rojo, pulimentado y laminado, de una capacidad de 14 litros: 60 francos									
Id. id. n.º 2 de id. id. id. id. id. de una id. de 16 id. 65 id.									
Id. id. n.º 3 de id. id. id. id. id. id. de una id. de 18 id. 70 id.									
Id. id. n.º 4 de id. id. id. id. id. id. de una id. de 20 id. 75 id.									

Para el caso de desperfectos, tenemos piezas de cambio, cuyo precio varía entre 10 céntimos y 9 francos.

ÚNICO REPRESENTANTE DE LA CASA CONSTRUCTORA EN BALEARES:
J. MARQUÉS ARBONA, SAN BARTOLOMÉ 17—SÓLLER.

SERVICIO DIRECTO DE CORREOS DE BARCELONA Á SOLLER Y VICE-VERSA.



El magnífico y veloz vapor ISLEÑO saldrá del puerto de Barcelona para Sóller todos los domingos á las 7 de la tarde. De Sóller para Barcelona, todos los lunes á las 8 de la noche. Admite carga y pasajeros á precios reducidos.

INFORMARÁN:

EN PALMA.—«Isleña Marítima»—Pórticos de Santo Domingo.
EN BARCELONA.—Sres. Sureña y Robirosa—Plaza de Palacio.
EN SÓLLER.—D. Ramón Coll—Calle del Mar n.º 50.

VENTA DE SOLARES en el «Noguerá»

Ultimados ya todos los trabajos preliminares se ha empezado la venta de solares cuyos precios variarán entre docientos y quinientos duros segun el sitio que escojan.

Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse en Palma á los propietarios, calle de San Miguel, ó bien en Sóller, al Maestro Jaime Rullan y Bisbal (Ros).

VENTA DE SOLARES en el «Seller»

Todos los solares que en la proyectada calle que desde «Cas Maño», se comunica con la de San Jaime, podrán adquirirse al precio de 150 duros uno.

VENTA A PLAZOS SIN INTERÉS

Se venden á plazos, los solares de la misma manzana cuyas fachadas estén en la calle continuación de la plaza de Estiradors, inmediatos á «Cas Maño», á la izquierda de dicha vía; dichos solares podrán adquirirse al precio de 200 duros uno ó mediante la obligación de satisfacer 50 duros anuales, siendo el primer plazo el día que se firme la escritura.

Las condiciones de detalles y formalización del compromiso se tratarán: D. Jaime Colom, calle de Moragueda n.º 4—y en Palma, Zagragada n.º 1.

Desea venderse una casa espaciosa y de excelentes condiciones, para almacen, taller, sociedad, etc. Está situada en la calle de la Victoria de esta villa. Para mas informes dirigirse á D. Pedro J. Colom, plaza de la Constitución.—SOLLER.

LA SOLLERENSE

DE JOSÉ COLL

CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados

DAMIAN FRONTERA MAYAGUEZ.—(Puerto-Rico).

Almacén de calzado de todas clases y objetos de pelotería. Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovados quincenalmente. Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia.

VENTAS AL POR MAYOR

L' UNION

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Capital	10.000.000'00
Reservas	7.650.000'00
Primas á cobrar	69.244.813'00
Total de garantía	86.894.813'00
Recaudación del año 1892	14.444.791'60
Siniestros pagados el año 1892	7.846.023'25
Siniestros pagados desde su fundación. 176.000.000'00	

SUB-DIRECTOR EN MALLORCA:
B. HOMAR-VIRGEN DE LLUCH 7-PALMA.
AGENTE EN SÓLLER:
Arnaldo Casellas.-Luna, 17
SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»

Tinta negra Siglo XIX ♦ Tinta comunicativa ♦ Tinta violeta ♦
♦ Tinta carmin ♦ Tinta para sellar ♦ etc. etc. ♦
La hay en venta en el establecimiento «La Sinceridad»—
San Bartolomé 17.—SÓLLER.